

**BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)**

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	Código 365
Centro y Campus	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES, ALBACETE	Código 601
Plan de Estudios publicado en BOE de: 06/01/2011		

Nombre y Apellidos

DNI

Teléfono fijo y móvil

e-mail

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _ letra _

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		Importante.- Es obligatorio anular la matrícula	Importante.- Es obligatorio anular la matrícula

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso **"ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA"** y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

365 GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	54	6	0	0	0
2	12	48	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	30	18	0	12
TOTAL	66	144	18	0	12

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	62300	ÁLGEBRA	FB	6	1
	62301	CÁLCULO Y ECUACIONES DIFERENCIALES	FB	6	2
	62302	FÍSICA	FB	9	ANUAL
	62303	FÍSICA APLICADA	FB	6	2
	62304	QUÍMICA	FB	6	1
	62305	BIOLOGÍA	FB	9	ANUAL
	62306	EXPRESIÓN GRÁFICA	FB	6	2
	62307	EMPRESA	FB	6	1
	62308	BOTÁNICA FORESTAL	B	6	2

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	62309	ESTADÍSTICA Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	FB	6	2
	62310	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	FB	6	2
	62311	GEOBOTÁNICA	B	6	1
	62312	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	B	6	2
	62313	ECOLOGÍA FORESTAL	B	6	1
	62314	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN	B	9	ANUAL
	62315	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES FORESTALES	B	6	2
	62316	MOTORES Y MAQUINARIA FORESTAL	B	9	ANUAL
	62317	DASOMETRÍA	B	6	1

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	62318	HIDRÁULICA	B	6	1
	62319	VÍAS FORESTALES	B	6	1
	62320	SELVICULTURA	B	6	1
	62321	INVENTARIO FORESTAL	B	6	2
	62322	GENÉTICA Y MEJORA FORESTAL	B	6	1
	62323	SISTEMAS AGROFORESTALES Y PASCICULTURA	B	6	2
	62324	JARDINERÍA Y PAISAJISMO	B	6	2
	62325	HIDROLOGÍA Y RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL	B	6	2
	62326	ENTOMOLOGÍA. PATOLOGÍA FORESTAL	B	6	2
	62327	GESTIÓN CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA. ZOOLOGÍA	B	6	1

365 GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	62328	PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	B	6	1
	62329	APROVECHAMIENTOS FORESTALES Y TECNOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS FORESTALES	B	6	1
	62330	REPOBLACIONES FORESTALES	B	6	1
	62331	ORD. DE MONTES Y CERTIFICACIÓN FORESTAL	B	6	2
	62332	INCENDIOS FORESTALES	B	6	2
	62333	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	12	ANUAL
		OPTATIVAS (*)	O	18	

OPTATIVAS (*)					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	62337	VALORACIÓN DE MONTES	O	4.5	1
	62338	PRODUCCIÓN INTENSIVA DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS	O	4.5	2
	62339	SISTEMAS PARA LA GESTIÓN FORESTAL	O	4.5	1
	62343	ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	O	4.5	2

MUY IMPORTANTE

- Es obligatorio acreditar el dominio de una Segunda Lengua a nivel B1, para la obtención de su título de Graduado.
- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta 11 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

6 febrero al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 6 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía.

SI

NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma.

SI

NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma.

SI

NO

Le informamos que de no autorizar las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

Firma del alumno/a

